

# VIOLENCIA DE GENERO

## Qué impulsa a agredir a las mujeres

**Según los especialistas, los abusadores actúan para anular la voluntad de sus víctimas**



En el Obelisco, la Asociación Civil Decir Basta se unió a los actos mundiales contra la violencia de género.

El Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, celebrado el 25 de noviembre, no fue una fecha promisoria en el país. Cinco femicidios -cuádruple homicidio en La Plata y el más reciente en La Pampa- le dieron nueva letra al espanto de dormir y morir con el enemigo.

El psicólogo español Andrés Montero Gómez, presidente de la Sociedad Española de Psicología de la Violencia, describió en un artículo publicado en el diario digital El Correo el modelo patológico de masculinidad. "El agresor de género es un dictador que impone su voluntad por medio de la violencia. Su objetivo es anular la personalidad de la mujer y conformar un nuevo ser, una nueva identidad, sometida y subordinada a sus deseos", afirma.

Según Montero Gómez, en la medida en que la mujer opina, siente, razona, se comporta, se expresa o se emociona desviándose del patrón de personalidad que el agresor considera debe ser el adecuado para "su mujer", el hombre utilizará la violencia.

Esa actitud antisocial es, por lo general, autoconcedida. "El hombre agresor entiende que desde hace décadas, de forma explícita y en la actualidad más tácitamente, ha sido, de algún modo, educado en la convicción de que tiene derecho a imponerse a «su» mujer", dice.

Un documento oficial de las Naciones Unidas establece que la forma más común de violencia experimentada por mujeres a nivel mundial es la violencia física infligida por una pareja íntima, incluidas mujeres golpeadas, obligadas a tener relaciones sexuales o abusadas de alguna otra manera".

Y el informe cuantifica: "Diversas encuestas mundiales sugieren que la mitad de todas las mujeres víctimas de un homicidio son asesinadas por su esposo o pareja actual o anterior. En Australia, Canadá, Israel, Sudáfrica y los Estados Unidos, entre el 40 y 70% de las mujeres asesinadas fueron víctimas de sus parejas, según la Organización Mundial de la Salud (OMS). En Colombia, cada seis días se reporta el homicidio de una mujer por su pareja o ex pareja".

Un estudio de la OMS en 11 países determinó que el porcentaje de mujeres que sufrieron violencia sexual de una pareja íntima varía entre el 6% en Japón y el 59% en Etiopía.

El mapa nacional de la violencia sexual tampoco es alentador. Según los datos que la asociación civil feminista La Casa del Encuentro elabora a partir de la información publicada en los medios del país, entre enero y octubre de este año se cometieron 237 femicidios y femicidios vinculados, es decir, "homicidios de personas con vínculo familiar o afectivo con la mujer víctima, que fueron asesinadas por el femicida para castigar y destruir psíquicamente a quien consideran de su propiedad". En 2010, la asociación contó "260 asesinatos de mujeres por violencia sexista".

Frente a la desgarradora pandemia global, el secretario de la ONU, Ban Ki-moon, propuso el destierro de este comportamiento arraigado desde hace generaciones mediante la promoción de "modelos de masculinidad saludables".

## **Atención integral**

Romper con una cultura de dominio masculino no es una tarea menor. Además, los fenómenos complejos no tienen soluciones sencillas y el abordaje es necesariamente múltiple.

Para enfrentar una de las aristas de la violencia sexual el Ministerio de Salud presentó esta semana un protocolo para la atención integral de personas víctimas de violaciones, que unifica criterios de atención integral en toda la geografía nacional, en donde son dispares las miradas, los abordajes y los recursos.

Además de definir el procedimiento médico, el instructivo define la importancia de centralizar el relato de la víctima, para evitar que en cada instancia de asistencia ésta tenga que reiterar un relato que la vuelve a conectar con la experiencia del ultraje y la pérdida de dignidad.

Tal como explica la licenciada Paula Ferro, coordinadora del Programa Nacional de Salud Sexual y Procreación Responsable, la apuesta también integra a los servicios de salud mental para que el recorrido sanitario "sea personalizado y acompañado" y no un peregrinaje que sume vergüenza a una situación por sí misma humillante y con alto compromiso emocional.

## En tres etapas

El equipo multidisciplinario La Casa del Encuentro propone un abordaje psicológico escalonado en tres etapas: "El primer momento es de fortalecimiento", explica su directora, Fabiana Tuñez.

"Las mujeres llegan devastadas, desvalorizadas, porque fueron sometidas psicológicamente y aisladas, para que creyeran que el hombre que las maltrataba era el único vínculo que tenían, por eso creían que no tenían salida. En una segunda fase proponen a las mujeres participar en grupos de autoayuda que las fortalezcan en sus potencialidades y finalmente la propuesta se dirige a rediseñar un nuevo esquema de vida libre de violencia." Y asume que para que el cambio se instale es necesario un compromiso social.

"Hemos avanzado mucho en el país, pero todavía hay un déficit en cuanto a un cambio cultural, que en el imaginario social no sólo sean los médicos sino los amigos, los vecinos, los familiares quienes se apropien del tema", propone Dolores Fenoy, coordinadora del Programa de atención telefónica 0800-222-3444, que atiende consultas vinculadas a salud sexual y VIH.

Afirma que constantemente reciben llamadas de mujeres angustiadas "que sufrieron una agresión sexual reciente o incluso vivida tiempo atrás y tal vez por primera vez se atreven a hablar del hecho que escondieron por vergüenza o por miedo a las consecuencias que podían sufrir ellas mismas o sus hijos".

La doctora Silvia Chester recalca que la agresión sexual puede tener consecuencias integrales en la vida de la víctima, especialmente cuando son experiencias silenciadas durante años, como ocurre con las violaciones crónicas en el ámbito de las parejas violentas.

"Si hay circulación social del tema, se facilita la consulta en servicios especializados que protegen a las víctimas", define. Para cortar el circuito de agresión y aislamiento, es imprescindible que de "eso" sí se hable

## Los pasos por seguir

Un volante que distribuye el Ministerio de Salud de la Nación propone: "Si pasaste o pasás por una situación de abuso sexual o violación, pedí ayuda. La culpa no es tuya y la atención es tu derecho".

Si la agresión fue producida por un desconocido, los pasos inmediatos por seguir son:

- Concurrir a la guardia de un hospital preferentemente dentro de las primeras 24 a 72 horas, que son claves para prevenir la transmisión de enfermedades o un embarazo. En el hospital, se tratan las posibles lesiones, se realizan análisis de laboratorio y se brinda anticoncepción de emergencia y tratamientos preventivos del VIH y otras enfermedades

[www.psicoadolescencia.com.ar](http://www.psicoadolescencia.com.ar)

de transmisión sexual. Si es necesario, aplicarán la vacuna antitetánica y la vacuna contra la hepatitis B. Se puede solicitar atención psicológica. Si la mujer prefiere que la atienda un profesional hombre o mujer, puede aclararlo al llegar a la guardia.

- **Ante la duda sobre los pasos por seguir, llamar al 0800-222-3444**
- **También facilitan información en el teléfono 0800-555-68537 (mujer).**

- Se puede hacer la denuncia en el momento de la violación, más adelante o no hacerla. En el hospital, pueden solicitarle a la mujer que haga la denuncia. Sin embargo, se trata de un derecho de la persona que sufrió la violación.

- **En el caso de querer realizar la denuncia, se puede concurrir a**
- **Lavalle 1250, ciudad de Buenos Aires, o**
- **llamar al número gratuito 0800-555-58342**
- **para realizar las denuncias por delitos contra la integridad sexual.**

*.La Nación 17 de diciembre de 2011*